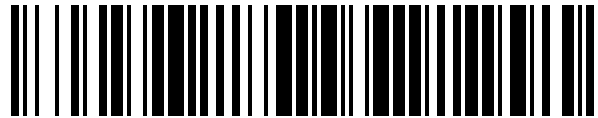


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 077 978**

21 Número de solicitud: 201231088

51 Int. Cl.:

A47C 17/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **19.10.2012**

71 Solicitante/s:
TAPIZADOS FAMA, S.L. (100.0%)
CTRA. DE VILLENA KM. 2
30510 YECLA, Murcia, ES

43 Fecha de publicación de la solicitud: **06.11.2012**

72 Inventor/es:
LÓPEZ GIL, Félix

74 Agente/Representante:
UNGRÍA LÓPEZ, Javier

54 Título: **SOFÁ MODULAR**

ES 1 077 978 U

DESCRIPCIÓN

SOFÁ MODULAR

OBJETO DE LA INVENCION

- 5 La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un sofá modular que comprende en principio al menos una estructura soporte sobre la que se pueden montar distintos módulos de forma desmontable, consiguiéndose así distintas combinaciones de montaje con esos módulos para obtener diferentes diseños del sofá modular.
- Son módulos unitarios que pueden conformar un asiento con respaldo convencional o con respaldo tipo cantonera a 90°, y módulos de mesa auxiliar.
- 10 Aparte de permitir la posibilidad de modular por parte del usuario a su gusto o necesidad, permite también la posibilidad de realizar un abatimiento vertical, hasta un ángulo en torno a los 45° con el fin de poder acceder a una zona interior de la estructura soporte que presenta una configuración a modo de arcón, con la finalidad de ser empleada para guardar distintos objetos.
- 15 Así pues, el objeto de la invención es un sofá modular que integra distintos módulos desmontables que se pueden combinar de diferentes formas para obtener diferentes diseños de sofá, destacándose también la posibilidad de aprovechar la estructura soporte como un arcón para guardar distintos objetos, tal como se ha referido anteriormente.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

- 20 En la actualidad, son conocidos distintos muebles de asiento, entre los que cabe destacar los sofás que comprenden en general distintos módulos de asiento y unos apoyabrazos, de manera que estos módulos son elementos fijos que están inmovilizados a una estructura soporte que no es accesible.
- En unos casos los sofás comprenden una configuración recta y en otros casos presentan una configuración angular, conformando en este caso también un conjunto enterizo.
- 25 También son conocidos unos sofás modulares, donde cada módulo comprende un cuerpo enterizo que integra un asiento y una estructura soporte por ejemplo, y también por ejemplo un cuerpo enterizo que integra una estructura soporte, un asiento y un apoyabrazos.

DESCRIPCION DE LA INVENCION

- 30 El sofá modular que constituye el objeto de la invención comprende al menos una estructura soporte que sustenta al menos un módulo seleccionado entre un módulo de asiento con respaldo, un módulo apoyabrazos y un módulo de mesa auxiliar.
- Los distintos módulos son elementos independientes que se acoplan de forma desmontable sobre unas embocaduras de asiento de las estructuras soporte con una configuración de arcón rectangular que constituyen también unos elementos independientes.
- 35 Los módulos integran una base inferior de la cual arrancan unos travesaños que no alcanzan los bordes opuestos de esa base inferior, conformándose en correspondencia con los extremos de los travesaños unos asientos angulares hembra que se complementan con unos asientos angulares macho conformados en zonas esquinadas internas de los bordes longitudinales de las embocaduras de las estructuras soporte.
- Las caras internas de las paredes transversales de las estructuras soporte constituyen un tope de una cara longitudinal del travesaño del respectivo módulo.
- 40 Al menos el módulo apoyabrazos y al menos el módulo de mesa auxiliar, cuentan con unas pletinas angulares que integran una rama vertical y una rama horizontal, una parte de la cual sobresale por fuera de la cara lateral correspondiente del respectivo módulo.
- Esa parte saliente de la rama horizontal constituye un elemento de asiento de un módulo adyacente al módulo que incorpora la pletina angular.
- 45 Las pletinas angulares se fijan al menos a uno de los travesaños que arrancan de la base inferior del respectivo módulo, apoyando el módulo adyacente sobre la parte saliente de la rama horizontal por mediación de uno de los travesaños.
- La rama vertical de las pletinas angulares se fija contra una cara lateral del travesaño, mientras que la rama horizontal se fija contra la base libre de ese mismo travesaño, destacándose que la fijación de las pletinas

angulares se lleva a cabo mediante unos tornillos que roscan en los travesaños.

En una realización dos estructuras soporte adyacentes se unen mediante unas grapas en forma de "U" que abrazan dos paredes laterales contiguas que están en contacto entre sí y que pertenecen a esas estructuras soporte adyacentes.

- 5 A continuación para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma se acompañan unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

- 10 **Figura 1.-** Muestra una vista en perspectiva explosionada del sofá modular, objeto de la invención. Comprende básicamente al menos una estructura soporte y varios módulos desmontables que se acoplan sobre esa estructura soporte.

Figura 2.- Muestra una vista en perspectiva de una parte del mueble modular de la invención.

DESCRIPCIÓN DE UN EJEMPLO DE REALIZACIÓN DE LA INVENCION

- 15 Considerando la numeración adoptada en las figuras, el sofá modular contempla la siguiente nomenclatura empleada en la descripción:

- 1.- Estructura soporte.
- 2a.- Módulo apoyabrazos.
- 2b.- Módulo de asiento.
- 2c.- Módulo de mesa auxiliar.
- 20 3.- Base inferior.
- 4.- Travesaños.
- 5.- Asientos angulares hembra.
- 6.- Asientos angulares macho.
- 7.- Paredes longitudinales.
- 25 8.- Paredes transversales.
- 9.- Pletinas angulares.
- 9a.- Rama vertical.
- 9b.- Rama horizontal.
- 10.- Tornillos.
- 30 11.- Cara lateral.
- 12.- Grapas en forma de "U".

- En una primera realización, el sofá modular comprende una estructura soporte 1 a modo de arcón de configuración rectangular, sobre cuya embocadura se montan y asientan distintos módulos: apoyabrazos 2a, un módulo de asiento 2b con respaldo y un módulo de mesa auxiliar 2c; incorporando todos ellos en su base inferior 3 unos travesaños 4 que no alcanzan los bordes opuestos de esa base inferior 3, con lo cual se conforman unos asientos angulares hembra 5 en oposición que se complementan con unos asientos angulares macho 6 conformados en las zonas esquinadas internas de los bordes de la embocadura de la estructura soporte 1, de forma que los módulos se acoplan y encajan por su base inferior 3 de forma desmontable en correspondencia con la embocadura de la estructura soporte 1 haciendo tope los extremos de los travesaños 4 contra las caras internas de las paredes longitudinales 7 de la estructura soporte 1, mientras que sobre las paredes transversales 8 de la estructura soporte 1 hacen tope una cara longitudinal de uno de los travesaños 4 del respectivo módulo.

El módulo apoyabrazos 2a y el módulo de mesa auxiliar 2c incorporan unas pletinas angulares 9 que se fijan mediante tornillos 10 sobre uno de los travesaños 4 que arrancan de la base inferior 3 del respectivo módulo,

comprendiendo esas pletinas angulares 9 una rama vertical 9a y una rama horizontal 9b, una parte de la cual sobresale por fuera de una cara lateral 11 del módulo respectivo, apoyando sobre esa parte saliente de la rama horizontal 9 un módulo de asiento 2b adyacente.

- 5 Así pues, algunos de los módulos, tales como el módulo apoyabrazos 2a y el módulo de mesa auxiliar 2c, que deben estar estables con respecto a los módulos contiguos, incluyen las pletinas angulares 9 que sobresalen con respecto al perímetro del módulo a fijar, y que por lo tanto permitirán que el módulo contiguo apoye sobre sus travesaños 4 contra las ramas horizontales 9b de las citadas pletinas angulares 9, con lo que se obtiene una fijación relativa de los mismos.
- 10 En una segunda realización, se ha previsto la posibilidad de incorporar dos estructuras soporte 1 con un montaje angular, tal como se muestra en la figura 1 de manera que en este caso una pared longitudinal 7 de una estructura soporte 1 y una pared transversal 8 de la otra estructura soporte 1 pareja están en contacto entre sí, asegurando su unión mediante unas grapas en forma de "U" 12 de material metálico, consiguiéndose así una fijación de ambas estructuras soporte por una parte de sus respectivas embocaduras.
- 15 Los distintos módulos, al poseer las características específicas indicadas, permiten, aparte de la posibilidad de modular por parte del usuario a su gusto o necesidad, permite también realizar un abatimiento vertical, hasta un ángulo en torno a los 45°, con el fin de acceder a la zona interior de la estructura soporte 1 en forma de arcón, para ser empleada con la finalidad de guardar diferentes objetos, tal como se ha referido en apartados anteriores.

REIVINDICACIONES

1.- SOFÁ MODULAR, que comprende al menos una estructura soporte que sustenta al menos un módulo seleccionado entre un módulo de asiento con respaldo, y módulo apoyabrazos y un módulo de mesa auxiliar;

caracterizado por que:

- 5
- los distintos módulos son elementos independientes que se acoplan de forma desmontable sobre unas embocaduras de asiento de las estructuras soporte (1) con una configuración de arcón rectangular que constituyen también unos elementos independientes;
 - los módulos integran una base inferior (3) de la cual arrancan unos travesaños (4) que no alcanzan los bordes opuestos de esa base inferior (3), conformándose en correspondencia con los extremos de los travesaños (4) unos asientos angulares hembra (5) que se complementan con unos asientos angulares macho (6) conformados en zonas esquinadas internas de los bordes longitudinales de las embocaduras de las estructuras soporte (1);
 - las caras internas de las paredes transversales (8) de las estructura soporte (1) constituyen el tope de una cara longitudinal del travesaño (4) del respectivo módulo.
- 10

15 **2.- SOFÁ MODULAR**, según la reivindicación 1, caracterizado por que al menos el módulo apoyabrazos (2a) y al menos el módulo de mesa auxiliar (2c) cuentan con unas pletinas angulares (9) que integran una rama vertical (9a) y una rama horizontal (9b), una parte de la cual sobresale por fuera de la cara lateral (11) del respectivo módulo;

20 donde esa parte saliente de la rama horizontal (9b) constituye un elemento de asiento de un módulo adyacente al módulo que incorpora la pletina angular (9).

3.- SOFÁ MODULAR, según la reivindicación 2, caracterizado por que las pletinas angulares (9) se fijan al menos a uno de los travesaños (4) que arrancan de la base inferior del respectivo módulo, apoyando el módulo adyacente sobre la parte saliente de la rama horizontal (9b) por mediación de uno de los travesaños (4).

25 **4.- SOFÁ MODULAR**, según a reivindicación 3, caracterizado por que la rama vertical (9a) de las pletinas angulares (9) se fija contra una cara lateral del travesaño (4), mientras que la rama horizontal (9b) se fija contra la base libre de ese travesaño (4).

5.- SOFÁ MODULAR, según cualquiera de las reivindicaciones 3 ó 4 caracterizado por que las pletinas angulares (9) se fijan a los travesaños (4), mediante unos tornillos (10).

30 **6.- SOFÁ MODULAR**, según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que dos estructuras soporte (1) adyacentes se unen mediante unas grapas en forma de "U" (12) que abrazan dos paredes laterales contiguas: longitudinal (7) y transversal (8), que están en contacto entre sí y que pertenecen a esas estructuras soporte (1) adyacentes.

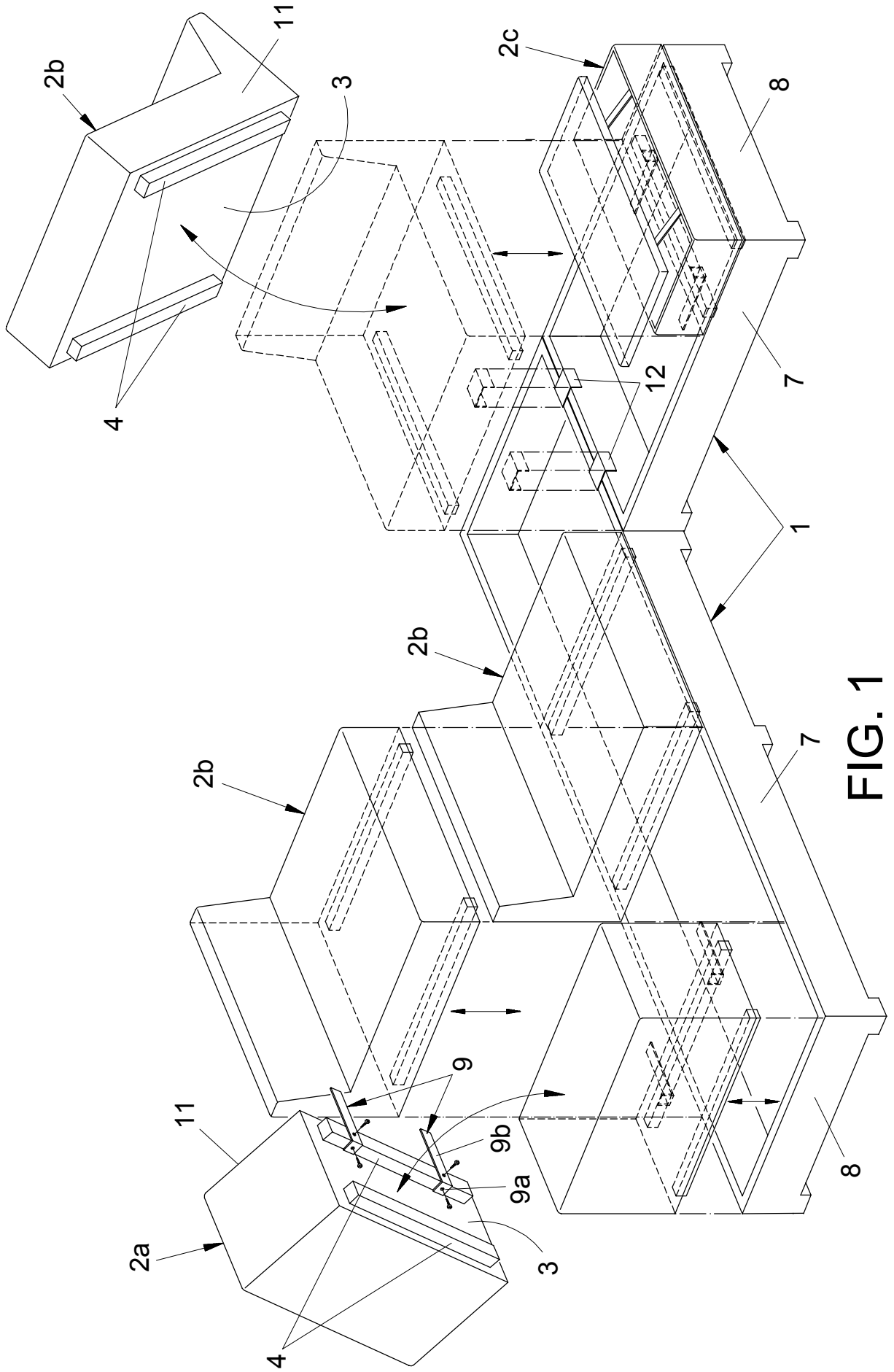


FIG. 1

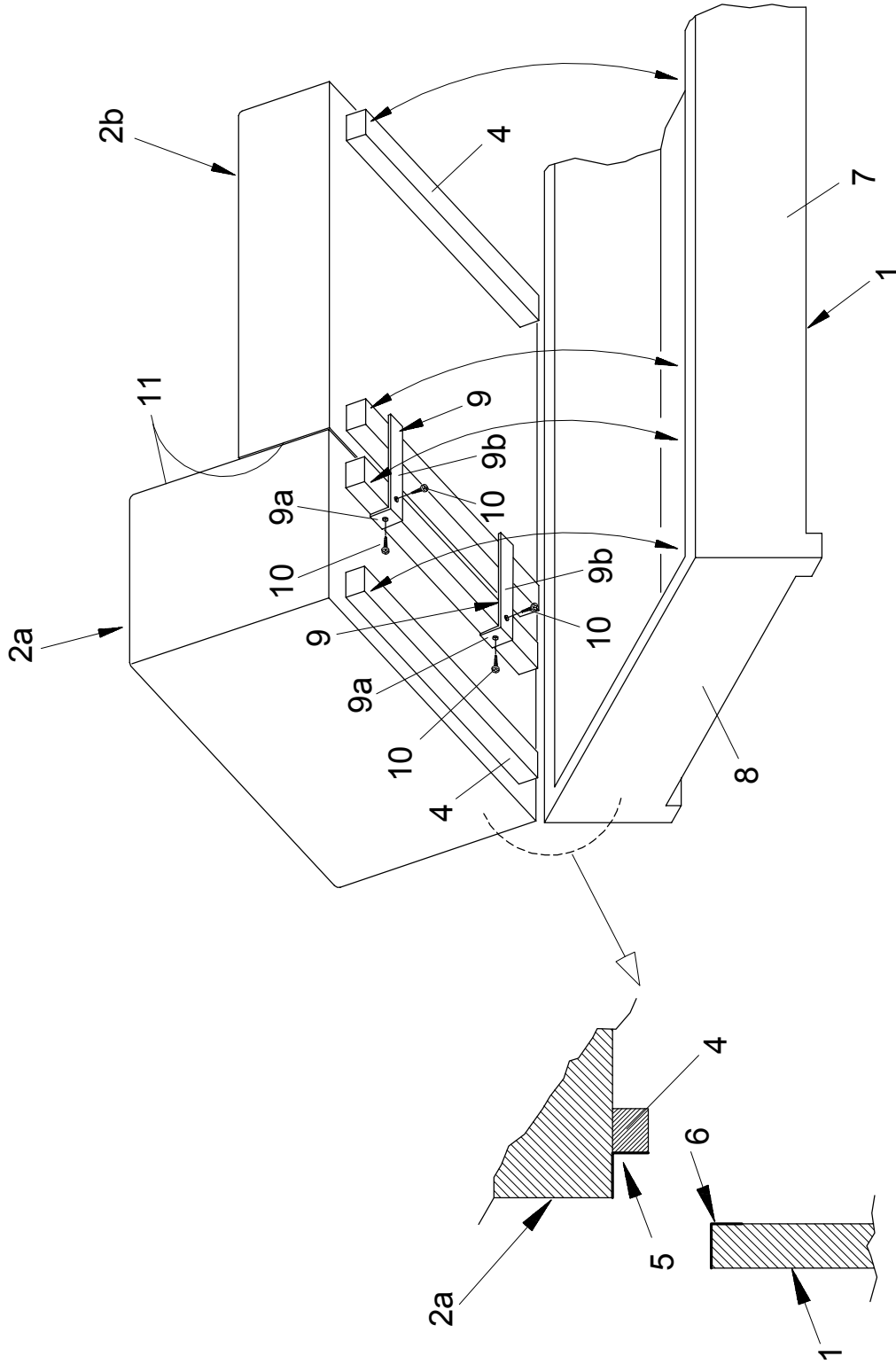


FIG. 2